ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

EL DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL NÚMERO 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 ADICIONADA Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026, Y NOMBRADO MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL, EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACEPTACIÒN DE OFERTA NRO: **45-7-10047-26**

CONTRATISTA: **COHIDREL INGINEERS S.A.S**

OBJETO: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED CONTRA INCENDIOS (EQUIPO DE BOMBEO MODULAR DE AGUA NEBULIZADA), EQUIPO HIDRONEUMÁTICO Y EQUIPO HIDROFLO DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"**

VALOR DE LA ACEPTACIÒN DE OFERTA: **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($16.800.000,00) INCLUIDO IVA.**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No: B-100085024 Anexo: 3 Expedida el: 30/09/2026

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 3.360.000,00	20%	23/09/2026	15/04/2028
Calidad del servicio	$ 5.040.000,00	30%	23/09/2026	15/04/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 8.400.000,00	50%	23/09/2026	15/04/2028
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	$ 840.000,00	5%	23/09/2026	15/04/2030

PÓLIZA R.C.E. No: B-100024307 Anexo: 0 Expedida el: 24/09/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual por la ejecución de la aceptación de oferta.	200 SMMLV: $350.181.000	24/09/2026	15/04/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueban las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 01 OCT 2026

Teniente coronel **JOHN ALEXANDER QUIROGA CHACON**
Director Escuela de Postgrados de Policía (E)

Elaboró:
SI. Leidy Tatiana Valero Alvarado
ARLOF/GRUCO

Aprobó:
CT. Marlon Andrés Rojas Beltrán
ARLOF/GRUCO

Revisò:
ASE-16. Clara Elena Ortiz Gonzàlez
ESPOL/ASJUR

Aprobó:
MY. Johanna Arango Duque
ESPOL/ARLOF (E)

Aprobó:
TC. Carlos Leonardo Guzman Pineda
ESPOL/SUDIE (E)

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

EL DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL NÚMERO 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 ADICIONADA Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026, Y NOMBRADO MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL, EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

Revisado 01/02/2026

ACEPTACIÒN DE OFERTA NRO: **45-7-10047-26**

CONTRATISTA: **COHIDREL INGINEERS S.A.S**

OBJETO: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED CONTRA INCENDIOS (EQUIPO DE BOMBEO MODULAR DE AGUA NEBULIZADA), EQUIPO HIDRONEUMÁTICO Y EQUIPO HIDROFLO DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"**

VALOR DE LA ACEPTACIÒN DE OFERTA: **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($16.800.000,00) INCLUIDO IVA.**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No: B-100085024 Anexo: 3 Expedida el: 30/09/2026

del perjuicio

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 3.360.000,00	20%	23/09/2026	15/04/2028
Calidad ~~de los bienes~~	$ 5.040.000,00	30%	23/09/2026	15/04/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 8.400.000,00	50%	23/09/2026	15/04/2028
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	$ 840.000,00	5%	23/09/2026	15/04/2030

PÓLIZA R.C.E. No: B-100024307 Anexo: 0 Expedida el: 24/09/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual por la ejecución de la aceptación de oferta.	200 SMMLV: $350.181.000	24/09/2026	15/04/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueban las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

Teniente coronel **JOHN ALEXANDER QUIROGA CHACON**
Director Escuela de Postgrados de Policía (E)

Elaboró:
SI. Leidy Tatiana Valero Alvarado
ARLOF/GRUCO

Aprobò:
CT. Marlon Andrés Rojas Beltrán
ARLOF/GRUCO

Revisò:
ASE-16. Clara Elena Ortiz Gonzàlez
ESPOL/ASJUR

Aprobó:
MY. Johanna Arango Duque
ESPOL/ARLOF (E)

Aprobó:
TC. Carlos Leonardo Guzman Pineda
ESPOL/SUDIE (E)

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: UTHNa03JpDpv/YY41c8xHg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100085024	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	22333333	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/09/2026	24:00 Horas Del	18/04/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COHIDREL INGINEERS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.407.023-6
DIRECCIÓN	CR 24 SUR 45 A 45 TO 1 AP 604	TELÉFONO	3202323742
ASEGURADO	LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.226.849-9
DIRECCIÓN	AVENIDA BOYACÁ NO. 142 A 55 BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	3142705413
BENEFICIARIO	LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.226.849-9
DIRECCIÓN	AVENIDA BOYACÁ NO. 142 A 55 BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	3142705413

OBJETO DE CONTRATO

**MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA AMPARO CALIDAD DEL SERVICIO DE ACUERDO A CONDICIONES CONTRATO 45-7-10047-26.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.
****
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.45-7-10047-26 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED CONTRA INCENDIOS EQUIPO DE BOMBEO MODULAR DE AGUA NEBULIZADA EQUIPO HIDRONEUMÁTICO Y

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/09/2026	24:00 Horas Del 15/04/2028	3.360.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/09/2026	24:00 Horas Del 15/04/2030	840.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/09/2026	24:00 Horas Del 15/04/2028	5.040.000,00	0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 23/09/2026	24:00 Horas Del 15/04/2028	8.400.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 17.640.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANGLOSEG LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100085024	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	22333333	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/09/2026	24:00 Horas Del	18/04/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EQUIPO HIDROFLO DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO.

ASEGURADO BENEFICIARIO: POLICÍA NACIONAL -ESCUELA DE POSTGRADOS DELA POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO NIT 800226849-9

//AMPARO CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL//

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASS - ANI

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100085024** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **COHIDREL INGINEERS SAS** Asegurado o Beneficiario: **LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA / LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA** , expedida por la Compañía en **30/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **30** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 22333333

Fecha de Facturación 30/09/2026

Fecha Límite de Pago 30/10/2026

[redacted]

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social COHIDREL INGINEERS SAS

CR 24 SUR 45 A 45 TO 1 AP 604 901.407.023

Intermediario ANGLOSEG LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. [illegible] de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continue el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 22333333

Fecha de Facturación 30/09/2026

Fecha Límite de Pago 30/10/2026

[redacted]

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social COHIDREL INGINEERS SAS

CR 24 SUR 45 A 45 TO 1 AP 604 901.407.023

Intermediario ANGLOSEG LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000223333333(3900)000000000000(96)20261030

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900223333333(3900)000000000000(96)20261030

VIGILADO

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.24 09:16:50 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: wBx7PH8Ea/9tbMiVnPScMg==

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100024307	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22332472	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/09/2026	24:00 Horas Del	15/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COHIDREL INGINEERS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901407023-6
DIRECCIÓN	CR 24 SUR 45 A 45 TO 1 AP 604	TELÉFONO	3202323742
ASEGURADO	COHIDREL INGINEERS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901407023-6
DIRECCIÓN	CR 24 SUR 45 A 45 TO 1 AP 604	TELÉFONO	3202323742
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.45-7-10047-26 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED CONTRA INCENDIOS EQUIPO DE BOMBEO MODULAR DE AGUA NEBULIZADA EQUIPO HIDRONEUMÁTICO Y EQUIPO HIDROFLO DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO.

ASEGURADO BENEFICIARIO ADICIONAL: POLICÍA NACIONAL -ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLEERAS PIZARRO NIT 800226849-9 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA COHIDREL INGINEERS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	391.435,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANGLOSEG LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	391.435,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	391.435,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	75.323,00
TOTAL A PAGAR	$	471.758,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISTA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100024307	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22332472	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/09/2026	24:00 Horas Del	15/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF